

**DEMO
AMLAT**



**DESAFÍOS DE
LA DEMOCRACIA
EN EL CONTEXTO
DEL COVID-19**

DESAFÍOS DE LA DEMOCRACIA EN EL CONTEXTO DEL COVID-19

El Secretario general de IDEA Internacional, Kevin Casas, brindó para DemoAmlat la conferencia “*Desafíos de la democracia en el contexto del COVID-19*”, en la cual ofreció sus apreciaciones y perspectivas respecto de la incidencia de esta crisis en la gobernabilidad de sociedades democráticas y en la pérdida de confianza que pueden desarrollar las mismas en sus gobiernos.

A continuación sus principales comentarios:

Advertencia

La crisis que estamos viviendo hace cada vez más evidente la fragilidad de las democracias y sus instituciones. Hay signos, riesgos que, o bien ya se están materializando, o bien van a demorar un poco más en evidenciarse.

Entre los riesgos que ya se están viendo, puede señalarse fundamentalmente la expansión de los poderes de emergencia de los gobiernos, por más que en las democracias esto sea legítimo, ya que las mismas “*tienen dos constituciones*”: una para los tiempos normales, y una para los tiempos de excepción.

El problema de esto radica en que el ejercicio de esos poderes de emergencia puede ir más allá de lo necesario y aceptable para un ordenamiento democrático (los riesgos los vemos en casos como los de Hungría o El Salvador).

Un tema espinoso es el de decidir si celebrar o posponer elecciones en medio de la emergencia: cerca de 70 países tuvieron esta diatriba, y de ellos alrededor de 50 han decidido posponerlas y 20 decidieron realizarlas. Y esto trae riesgos en ambos sentidos:

- Si se celebran, como en el caso de Francia y sus elecciones locales, puede peligrar la legitimidad de su resultado debido al desplome en la participación. A lo que se suma la dificultad de hacer campaña electoral.
- Pero si no se celebran, también sucede que se pospone uno de los más básicos derechos políticos de un ciudadano en una democracia, por lo que la decisión debe estar basada en el mayor consenso político, asegurándose que haya claridad en la fecha de reanudación del calendario electoral.

Sumado a esto, en el caso de la posposición de comicios, pueden generarse crisis de constitucionalidad debido a dichos cambios en el calendario electoral. Aquí pueden destacarse los casos de Bolivia y República Dominicana. En ambos se decidió posponer la elección, lo que añade aún mayor volatilidad a sus ya complicados contextos. En el caso boliviano, la decisión se tomó sin poner una nueva fecha; y en el caso dominicano, la fecha establecida es muy cercana al cambio de gobierno, lo que puede traer aparejada la mencionada cuestión constitucional debido a la cercanía de plazos.

Una experiencia destacable es la de Corea del Sur, país que celebró elecciones en la pandemia con excelente resultado. Lo cual nos da un ejemplo de buenas prácticas que deben analizarse, junto con las limitaciones que pueda haber, para replicarse en nuestras latitudes.

Otro de los riesgos emanados de esta expansión de los poderes de emergencia es el que corre la libertad de prensa. Muchos gobiernos en América Latina han avanzado en iniciativas que cercenan la libertad de prensa a la hora de informar en el contexto de la pandemia bajo el pretexto del riesgo de circulación de noticias e información falsa. Este debe ser tomado con pinzas, ya que lo que precisamente se necesita es una mayor circulación de información, para que la ciudadanía pueda decidir en base a ella. No hay una justificación racional válida que pueda sustentar el argumento de la emergencia en salud pública para un crecimiento en la restricción gubernamental de la libertad de prensa. Este puede ser el pretexto para gobernantes que quieran limitar las libertades. Es prudente y necesario prestar mucha atención a este punto.

Se suma a la lista la utilización de los poderes de excepción para la restricción de flujos migratorios y la represión a los migrantes. Es lícito y esperable que en este contexto se cierren las fronteras de un país para contener una emergencia sanitaria. Pero en muchos países esto puede llegar a ser utilizado para justificar limitaciones arbitrarias a los flujos migratorios y, en algunos casos, para atacar a los que migran (con un evidente dejo xenofóbico). Esto es parte de un todo mayor, que es el de los efectos negativos de la crisis sobre poblaciones vulnerables.

Todo esto es apenas la primera fase de la expansión de los poderes de emergencia. Pero en los próximos años veremos diferentes efectos políticos producto del desplome económico que se está vivenciando, tanto en Latinoamérica como en el mundo. El orden público tendrá numerosos desafíos ante el descontento social, y en estas situaciones, la tentación para invocar los poderes de emergencia va a ser muy grande.

La utilización indebida de los poderes de emergencia corre el riesgo de convertirse en la nueva normalidad en sistemas democráticos. Y esto no se va a deber solamente a líderes con vocación autoritaria que lo demanden, sino a poblaciones atemorizadas que lo toleren.

Hay de sobra precedentes históricos que demuestran el fortalecimiento al impulso de resguardarse bajo figuras autoritarias en momentos de gran incertidumbre. Es por dicha razón que es vital para el futuro de la democracia reducir el grado de incertidumbre a través de instituciones robustas que garanticen el Estado de Derecho.

Lección

Una de las lecciones que ha arrojado de manera más ostensible esta crisis fue el enorme error de enfocar la respuesta a la pandemia como una competencia entre los sistemas democráticos y los sistemas autoritarios. Hay gobiernos que quieren que enfoquemos la situación así, lo que es una aproximación errada e insuficiente. Ya que la pregunta crucial aquí no es qué tipo de gobierno tiene un país, sino cuánto gobierno tiene. Con eso se hace referencia de las capacidades del Estado. De las capacidades y de la potencia de esas instituciones. De cuáles factores depende dicha capacidad para actuar en esta situación de emergencia. De si un Estado es proclive a diseñar y poner en ejecución políticas públicas; de la robustez y de la salud de las cifras fiscales del Estado; de la capacidad de la administración pública; del nivel de confianza que se depositan en esas instituciones.

Y con esto, el clivaje pasa a ser otro distinto al de autoritarismos versus democracias. Porque hay sistemas autoritarios con un alto nivel de capacidad estatal como China o Singapur, y autoritarismos con niveles vergonzosamente bajos de capacidad como Venezuela. De la misma manera que tenemos sistemas democráticos con una gran capacidad como Alemania, Francia o EEUU; y sistemas democráticos más limitados, como es el caso de la mayor parte de los países de América Latina.

La consecuencia crucial de este análisis es: confrontados con esta emergencia, no debemos correr y abrazarnos con una solución autoritaria. Lo que nos toca, por el contrario, es hacer lo propio para que las democracias estén equipadas para responder a las necesidades de la sociedad. Ser capaces de cerrar la brecha creciente entre las expectativas sociales y las capacidades de las instituciones para satisfacerlas. Es un reto anterior a la pandemia, pero que la misma ha hecho más urgente.

Oportunidad

En las últimas semanas la crisis, más que generar descalabros y tensiones sociales, lo que ha hecho es revelar las divisiones y desigualdades de nuestras sociedades.

Muchos países van a tener que plantearse una “renegociación del contrato social”, una diferente distribución de cargas entre los ciudadanos. Va a tener que replantearse de manera profunda la relación entre sociedad, Estado y mercado, desarrollando instituciones que permitan llevarlo a cabo. Probablemente de este proceso nazcan nuevas constituciones y nuevos pactos sociales.

Desarrolladas estas tres partes del diagrama de la situación, hay roles que los distintos organismos multilaterales y las organizaciones de la sociedad civil deben asumir en esta situación de crisis.

Nos toca una tarea, cuya relevancia está resultando cada vez más evidente, de promover en los países y sus gobiernos la importancia de proteger la asistencia para la democracia. El impulso de utilizar y direccionar los presupuestos de ayuda al desarrollo a la salud pública es irresistible y es entendible. Pero tenemos que entender que para lidiar con las consecuencias de esta pandemia y prevenir una próxima, es esencial proteger la gobernabilidad democrática. La cooperación y la asistencia para el mantenimiento y el fortalecimiento de la democracia es más importante hoy de lo que era hace tres meses.

Conectando los roles de las organizaciones con lo ya desarrollado: un primer rol tiene que ver con la advertencia, las mismas deben alertar los peligros que hay para la democracia. Estar dispuestas a decir lo que haya que decir para recordarle a la opinión pública y a los gobiernos lo que ya sabemos que es cierto: que es posible lidiar con la emergencia y seguir adhiriendo a los valores democráticos más fundamentales. Que no es cierto que debemos sacrificar esos valores en el altar de la eficacia para enfrentar la emergencia. Hay muchos casos exitosos de democracias que han tenido la capacidad de enfrentar en forma ejemplar esta crisis: Alemania, Corea del Sur, Nueva Zelanda.

Ellos nos dan un arsenal teórico para defender el hecho de que las democracias están a la altura de enfrentar las emergencias y seguir siendo democracias. Y eso se debe decir y defender de forma consistente.

Un segundo rol tiene que ver con la lección: hay que activar mecanismos que hagan posible el aprendizaje mutuo y el intercambio de buenas prácticas conducentes a mejorar la capacidad de respuesta a las demandas de la ciudadanía. Buenas prácticas en cuanto al diseño institucional y al diseño de pactos fiscales justos en lo tributario, a la vez que responsables. Buenas prácticas para mejorar la administración pública, la calidad institucional y que mejoren la confianza de la sociedad. Junto al importante cometido de combatir la pandemia de la corrupción.

Y el tercer rol tiene que ver con la oportunidad: ser percibidos como actores políticos razonablemente neutrales; ayudar a nuestros países a fomentar un mayor diálogo social y político que conduzca a reforzar el tejido social y a adoptar un nuevo pacto social más justo, más incluyente y más democrático. El ámbito internacional tiene una gran experiencia de esto en momentos post-conflicto y post transiciones democráticas. Aquí hay un deber y una oportunidad.



KEVIN CASAS-ZAMORA

Secretario General de IDEA Internacional. Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Oxford, Máster en Gobierno y Política de América Latina por la Universidad de Essex, Licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica.



Una iniciativa de  transparencia electoral

www.demoamlat.com